



ALBERTO BAUMEISTER TOLEDO



**CENTENARIO DE LA ACADEMIA
DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
1915-2015**

**SEMBLANZA DEL PROF.
ALBERTO BAUMEISTER TOLEDO**

DR. ALLAN BREWER-CARÍAS*

* Individuo de Número y Expresidente de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales (Sillón N.º 10).

A Alberto Baumeister Toledo lo conocí desde cuando fuimos niños, a finales de los años cuarenta del siglo pasado, en nuestras correrías de juegos en las calles de la urbanización El Rosal de Caracas. Desde entonces entablamos amistad, la que continuó posteriormente, a pesar de que no estuvimos en los mismos colegios ni en primaria ni en secundaria. Solo fue en 1955 cuando nos encontramos, ambos internos, en el Colegio San José de Mérida, que regentaban los Jesuitas, donde cursamos cuarto año de bachillerato. Allí, siempre lo he dicho, pasé el año que considero como el más feliz de mi época de estudiante, y pienso que Alberto también. Como en el Colegio no había el preuniversitario de Filosofía y Letras de la época, ambos tuvimos que regresar a Caracas a cursarlo, y lo hicimos en la Universidad Católica Andrés Bello, en la sede de Tienda Honda, donde funcionaba, en el curso en 1956-1957. Año en el cual se acrecentó nuestra amistad pues en muchas ocasiones nos reunimos fuera de los cursos para estudiar juntos.

Al graduarnos de bachiller, ambos teníamos decidido estudiar derecho, para lo cual Alberto escogió seguir en la Universidad Católica Andrés Bello y pasó a estudiar en la sede de Montalbán, y por mi parte, preferí la Universidad Central de Venezuela. Como nuestros profesores en ambas facultades de derecho eran materialmente los mismos, en muchas ocasiones seguimos estudiando juntos, y además, ambos comenzamos a trabajar como escribientes en tribunales, habiendo coincidido como tales en el Tribunal Primero mercantil de Caracas, que regentaba nuestro profesor y amigo Gonzalo Pérez Luciani. Allí coincidimos con Luis Cova Arria, también Individuo de Número de la Academia, otro de los escribientes del tribunal, con quien sellamos una sincera amistad. Recuerdo de aquella época que Alberto y yo nos inscribimos en una Academia Comercial para aprender mecanografía en serio, habilidad que Alberto desarrolló con excelencia a lo largo de su carrera,

pues siempre escribió a máquina (tenía una letra muy enrevesada), y en cambio yo abandoné, pues preferí escribir siempre a mano. Y recuerdo igualmente los viajes a la hacienda familiar de los Baumeister en Guatire, donde pasamos tiempos extraordinarios.

Al graduarnos de abogados, ambos con sendas menciones *summa cum laude*, Alberto se inclinó por el ejercicio profesional, comenzando de inmediato a trabajar en el escritorio de los profesores José Melich y Gonzalo Pérez Luciani; y yo por mi parte me incliné de inmediato por la Academia, saliendo, ya casado con Beatriz, a seguir cursos de posgrado en Francia de donde regresé a presentar mi tesis de doctorado en la Universidad Central en Caracas en 1963 y comenzar la carrera docente y de investigación en el Instituto de Derecho Público, combinada con el ejercicio de la función pública. La casualidad fue que coincidimos viviendo en la misma calle en la Urbanización Las Mercedes, donde Alberto recién casado con Mercedes vivía en la casa de los Anselmi, y Beatriz y yo, ya con prole, en un apartamento del edificio de al lado.

Volví a ausentarme del país para pasar como Visiting Fellow en la Universidad de Cambridge entre 1972 y 1974, y cuando regresé, no sólo me encontré con que Alberto ya estaba también inmerso en su carrera docente y de investigador, fundamentalmente en la Universidad Católica Andrés Bello, sino con el llamado que Alberto me hizo para que me incorporaba al escritorio había recién fundado con nuestro amigo Alí Domínguez Sánchez.

Y así se inició, en 1975, la firma Baumeister, Domínguez y Brewer, con sede en el Edificio Normandie de la Avenida Vollmer de Caracas, la cual, luego de la forzosa diáspora de los socios ocasionada por el famoso incendio ocurrido en el Edificio en 1982, la reconstituimos en 1984 dando inicio a la fabulosa aventura vital que ha sido la firma Baumeister & Brewer, que construimos con todo interés y dedicación, como un centro de excelencia profesional.

Baumeister & Brewer fue así no sólo nuestro centro de ejercicio profesional de la abogacía, como abogados consultores, él en el campo del derecho privado y yo en el campo del derecho público, sino que se constituyó como el centro de nuestras respectivas actividades en materia de investigación jurídica, y de divulgación del derecho como

conferencistas impenitentes que fuimos los dos durante décadas. En mi caso, el escritorio suplantó como sede, lo que entre 1960 y 1987 había sido el Instituto de Derecho Público, de manera que desde que dejé la dirección de éste último en 1987, Baumeister & Brewer fue el centro de mi actividad académica. Tanto en el caso de Alberto como mío, nunca recibimos aportes económicos para nuestra actividad académica, sino que la fuente de financiamiento de la misma fue nuestro propio ejercicio profesional.

Y ello, por supuesto guio nuestra concepción de la firma Baumeister & Brewer, pudiendo apreciarse los niveles de excelencia que logró en el solo hecho de que seis (6) de quienes han sido socios y colaboradores han sido electos como Individuos de Números de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales: comenzando con mi caso, por antigüedad, pues fui electo en 1978, luego siguió la elección de Alberto Baumeister Toledo, Pedro Nikken, Carlos Ayala Corao, Gerardo Fernández y José Antonio Muci Borjas, todos electos durante el tiempo de mi ausencia física del país.

Fui testigo de la permanente actividad académica de Alberto, concretada sobre todo en su labor de conferencista. Durante años le insistí, dada mi vena de incansable de publicista, que me permitiera recoger sus trabajos en un volumen para publicarlo. Teníamos a la Editorial Jurídica Venezolana, proyecto del cual formó parte siempre, de manera que incluso, desde antes de que yo no pudiera volver a Caracas, le pedí a él, a nuestras queridas de siempre secretarías Quelita y Aelis, que me ayudaran a recopilar todo el material.

No fue posible, y ha sido ahora, con ocasión de sacar este Boletín en Homenaje a Alberto, que la tarea ha podido realizarse, gracias a la invaluable ayuda de Arelis, a quien encomendé, luego del fallecimiento de Alberto, que buscara y buscara en todos los archivos de Baumeister & Brewer las referencias y textos de los trabajos de Alberto, siendo el resultado de esa acuciosa labor, este volumen de textos, que he ordenado agrupándolos en las materias fundamentales sobre las cuales escribió: *derecho constitucional*, en los cuales estudió los aportes más relevantes de la nueva Constitución de 1999 en materia de tutela judicial, procedimiento y procesos, interpretación constitucional, defensoría y justicia;

derecho procesal, en los cuales estudió el fin del proceso y la prueba, el traslado de pruebas, la oralidad en los procesos, nuevas tendencias del derecho procesal, el juicio de rendición de cuentas, el juicio ejecutivo, la hipoteca judicial, y los nuevos procedimientos en materia laboral, en materia de protección del niño y adolescente, de violencia contra la mujer, en materia marítima y en materia agraria; *derecho de arbitraje*, en los cuales estudió diversos temas con ocasión de la promulgación de la ley de arbitraje comercial; *derecho de seguros*, en los cuales estudió las nuevas instituciones en la materia, los reaseguros financieros, el seguro de crédito, la mutualidad empresarial para la prestación de seguro, el régimen de los reaseguros, la actividad aseguradora y los ilícitos cambiarios, sobre la reforma de la ley en especial sobre el contrato de seguro, y seguros marítimos; *derecho de propiedad*, con estudios sobre la multipropiedad y de tiempo compartido, propiedad horizontal, tierras ociosas, tercerización y el régimen de la ley de tierras; *derecho mercantil*, con estudios sobre sociedades anónimas, la insolvencia y el sistema concursal, la disolución y liquidación de sociedades y los convenios entre deudores en el proceso concursal; y *derecho tributario*, con un estudio sobre el pago de tributos por terceros.

Visto todo este material en conjunto, se encuentra uno con una muestra de lo que intelectualmente fue Alberto Baumeister Toledo, además de un gran abogado, consultor litigante y consejero, un estudioso del derecho, que no cesó de destacar las novedades y nuevos elementos con los cuales se topó en sus investigaciones, y que siempre generosamente expuso en infinidad de cursos y conferencias que con todo gusto y dedicación dictó.

Concluida la recopilación me siento muy contento de haber contribuido a rescatar sus aportes escritos agradeciendo al profesor Rafael Badell el interés que tuvo en preparar este Boletín homenaje.